21

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No: **024 DE 2026**

OBJETO: **SERVICIO DE ASEO, MANTENIMIENTO, Y OTROS PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS E INSTALACIONES Y CONSERJERÍA PARA LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y SAN JORGE – CVS.**

VALOR: **CIENTO TREINTA MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS VEINTISÉIS PESOS MCTE ($130.684.526).**

PLAZO DE EJECUCIÓN: **CUATRO (4) MESES**

CONTRATANTE: **CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE CVS.**

CONTRATISTA: **DON ASEO LTDA.**

SUPERVISOR: **GILMA CÁRDENAS POMBO**

FECHA DE INICIO: **09 DE MARZO DE 2026**

En Montería a los (9) días del junio de 2026, se reunieron los siguientes señores a saber: FERNANDO LÓPEZ CASTILLO identificado con CC. No 6.883.516 quien actúa en calidad de representante legal de la firma contratista DON ASEO LTDA. y GILMA ELENA CARDENAS POMBO identificado con CC. 45.477.867 en calidad de supervisor, con el fin de dejar constancia del avance físico y del recibo parcial a satisfacción del objeto del contrato, de conformidad a lo siguiente:

1. El porcentaje de avance físico de ejecución del contrato es de un 75 %.
2. Las actividades recibidas a satisfacción por el supervisor son las indicadas a continuación:

Barrer, trapear, lavar y brillar pisos; Barrer y lavar escaleras; Desocupar papeleras; Limpiar los muebles y enseres, aplicarles soluciones para desmancharlos y conservarlos, así como limpiar cuadros y elementos decorativos de las oficinas si las hubiere; Desempolvar exteriormente muebles, escritorios, archivadores, mesas, máquinas de escribir, computadores, impresoras, consolas, teléfonos y demás aparatos eléctricos y electrónicos que se encuentren en las oficinas. Para la limpieza de máquinas y teléfonos deben emplearse productos desinfectantes, utilizando limpiones secos o semi - húmedos, se debe evitar la penetración de líquidos de cualquier índole a

los equipos y a los teclados...Las demás obligaciones inherentes a la Naturaleza del objeto del contrato y las que le sean asignadas por el supervisor o interventor

3. El resumen financiero del contrato a la fecha es el siguiente:

CONCEPTO	FECHAS	VALOR CONTRATO	ANTICIPO	V. ACTAS	AMORTIZ ANTICIPO	ANTICIPO X AMORTIZAR	CUENTA X PAGAR	PAGADO	SALDO
SUSCRIPCIÒN	9/03/2026	130.684.526	0	0	0	0	0	0	130.684.526
ACTA 1	9/04/2026	0	0	32.671.132	0	0	0	32.671.132	98.013.394
ACTA 2	11/05/2026	0	0	32.671.132	0	0	0	32.671.132	65.342.262
ACTA 3	9/06/2026	0	0	32.671.132	0	0	32.671.132	0	32.671.130
TOTAL		**130.684.526**	**0**	**98.013.396**	**0**	0	**32.671.132**	**65.342.264**	**32.671.130**

El valor bruto acta parcial No 3 es de TREINTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y UN MIL CIENTO TREINTA Y DOS PESOS MCTE ($32.671.132).

El valor y el porcentaje de amortización del anticipo es de CERO PESOS ($ 0.0) (0.0%)

El valor presente neto a pagar acta parcial No:3 es de TREINTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y UN MIL CIENTO TREINTA Y DOS PESOS MCTE ($32.671.132).

A la fecha de la presente acta, la garantía única tiene las siguientes vigencias:

AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	INICIAL	FINAL	
CUMPLIMIENTO	09/03/2026	30/01/2027	$ 13.068.452.60
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	09/03/2026	30/07/2029	$ 13.068.452.60
CALIDAD DEL SERVICIO	09/03/2026	30/01/2027	$ 13.068.452.60
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	09/03/2026	30/01/2027	$ 13.068.452.60
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	09/03/2026	15/07/2026	$ 350.181.000

22

Para constancia se firma la presente acta por los que en ella intervinieron.

FERNANDO LÓPEZ CASTILLO
Representante Legal
Don Aseo Ltda.

GILMA CARDENAS POMBO
Supervisor CVS